

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

44716 *Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, por la que se tramita solicitud del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María para la ocupación del dominio público portuario.*

Se tramita en esta Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, solicitud del Excelentísimo Ayuntamiento de El Puerto de Santa María para la ocupación de dominio público portuario destinado a la construcción de una "Pasarela peatonal y ciclista que conecte las zonas portuarias situadas en ambos márgenes del río Guadalete en El Puerto de Santa María, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz".

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el artículo 110.3 de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de Régimen Económico y de Prestación de Servicios de los Puertos de Interés General, para que en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", las Corporaciones, Entidades y particulares que se crean afectados por esta petición, puedan examinar el expediente que se tramita en estas oficinas, sitas en Cádiz, plaza de España, 17, durante las horas de oficina y presentar en ellas, por escrito, cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Cádiz, 23 de diciembre de 2009.- El Presidente, Rafael Barra Sanz.

ID: A090094498-1